

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-1896 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2021/4621J.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 20 de diciembre de 2021, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la Asociación para la ayuda a mujeres con cáncer de mama (AMUCCAM), con Código de Identificación Fiscal G39479431, por importe máximo de 6.000,00 euros, para fomentar la realización en Torrelavega de un programa denominado "Salud y Género. Fomento de la igualdad 2021".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de Subvenciones, y Artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 14 de marzo de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/1896